

INFORME DE COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE AGROINPLA SA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

En calidad de comisario de la empresa AGROINPLA SA, me permito poner a consideración de la Junta General de accionistas, el informe de revisión a la gestión administrativa, económica y financiera de la empresa y que corresponde al periodo 2015.

- 1 La empresa ha elaborado los estados financieros, esto es balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que son de absoluta responsabilidad de la gerencia general.
- 2 De los Ingresos ordinarios por concepto de ventas, la empresa ha facturado un total de 5.051.203,60 usd. De los cuales; por venta de aceite 4.101.265,88 siendo el mayor comprador Comercializadora Bejarexport, y por otro lado en pasta de palmiste se han facturado 894.337,80 usd. Estos valores son los rubros más importantes.
- 3 De los egresos se presenta un costo de ventas por 4.813.021,79, de los cuales por concepto de materias primas existe un egreso total de 3.610.214,19, producto de la compra de 26.373.99 toneladas de las cuales se han procesado 22.626,08
- 4 La empresa durante este periodo ha generado una utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta por 369.313,89 dólares que corresponde al 7,3% del total facturado en este ejercicio, por otro lado es importante considerar que como participación para empleados que corresponde al 15% de la utilidad la empresa ha provisionado para su pago el valor de 55.397,08 usd. Y como impuesto a la renta que corresponde al 22% de la utilidad después de participación a empleados ha provisionado su pago el valor de 76.912,04.

- 5 En cuanto a patrimonio la empresa refleja en sus estados financieros un porcentaje equivalente al 79,08% del total de los activos y su índice de liquidez es decir el comportamiento de los activos corrientes frente a los pasivos corrientes representa el 2,07 %, lo que nos indica es que la empresa presenta en sus estados financieros una estabilidad financiera que permite respaldar cualquier operación de crédito sea con instituciones financieras o a su vez con los proveedores.
- 6 Por lo expuesto en mi opinión los estados financieros presentados a la junta general han sido elaborados bajo los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2015.
- 7 Los registros contables se basan de acuerdo a la norma legal vigente regido tanto por la Superintendencia de Compañías como demás órganos de control financiero que rige dentro del territorio ecuatoriano.
- 8 En cuanto a la parte administrativa la Gerencia General ha cumplido con todas las normas de control interno que estipulan los estatutos así como la ley de compañías, ley de régimen tributario interno, código de trabajo, seguridad social y demás organismos que rigen el normal funcionamiento de la empresa.

Hasta aquí el informe de comisario, realizado a la gestión administrativa contable y financiera de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.



ING. GUILLERMO NARANJO
COMISARIO

LA CONCORDIA 14 DE MARZO DEL 2016